



## MINISTRO DE HACIENDA PRESIDE REUNIÓN CONSEJO SUPERIOR DEL CAPGEFI

BOLETÍN

U

S

R

G

O

T

H

INFORMA



© Lic. José Manuel Vicente Dubocq, Ministro de Hacienda y Presidente del Consejo Superior del CAPGEFI acompañado de los demás miembros.-

***En la reunión se aprobó denominar el salón de audiovisuales del CAPGEFI con el nombre de la fenecida maestra Ivelisse Prats Ramírez***

El ministro de Hacienda, José Manuel (Jochi) Vicente, presidió la reunión del Consejo Superior del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), dependencia de ese ministerio, responsable de adiestrar al personal vinculado a la temática de las finanzas públicas.

En la sesión se aprobó la programación regular 2021, donde destacan las actividades de capacitación dirigidas al personal que se desempeña en la administración financiera gubernamental; la plantilla de facilitadores; una resolución especial para denominar el salón de audiovisuales del centro con el nombre de Ivelisse Prats Ramírez y la creación de una cátedra magistral en honor a la fallecida maestra.

Durante el encuentro, el director general del CAPGEFI, licenciado Juan José Disla, quien, además, es secretario ejecutivo del Consejo Superior, presentó los hitos de la institución, indicando que desde el 2012 a la fecha, el centro ha capacitado a más de 100 mil

funcionarios y técnicos del sector, en toda la geografía nacional.

En la reunión, además del ministro de Hacienda y el director del CAPGEFI, participaron los miembros Félix Santana, director general de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), María José Martínez, directora de Crédito Público; José Rijo Presbot, director de Presupuesto; Carlos Pimentel, director de Compras y Contrataciones Públicas; Gian Lucas Marra, asesor del ministerio de Hacienda y Maxy Alexander Quezada, representante del Tesorero Nacional, Catalino Correa Hiciano.

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, es un área funcional del ministerio de Hacienda, creada mediante la Ley 494-06, del año 2006, responsable de impulsar el perfeccionamiento de los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal, con el objetivo de imprimir a la administración pública, en el área financiera, una acción más efectiva y oportuna, mediante un alto nivel de capacitación.



Habiendo llegado a la antesala de la Navidad, durante el recién pasado mes de noviembre, el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal continuó su agenda formadora, ahora con renovados bríos en función de las ingentes tareas que demandan los nuevos tiempos.

En esa tesitura, la actividad más destacada, sin dudas, lo fue la primera reunión de su Consejo Superior, en la cual tomaron parte los incumbentes respectivos de las distintas dependencias que lo integran, y donde fueron tomadas medidas de importancia para el derrotero futuro de la institución.

Fruto de ello, se siguió impartiendo capacitación, no sólo en forma de cursos, sino también de conferencias, que contemplan algunos aspectos inéditos que vienen a renovar la oferta curricular convencional del Centro, incorporando contenidos que refuerzan el aspecto ético del accionar de los servidores públicos, en sus distintos niveles y estamentos organizacionales.

## CAPGEFI Y EL GABINETE DE POLÍTICA SOCIAL PACTAN FORTALECER CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS



⦿ Momento en que los funcionarios firmaban el convenio

**En el marco de este convenio y con la presencia de la Dra. Milagros Ortiz Bosch, los colaboradores del Gabinete de Política Social iniciaron un taller de Ética en la Gestión Financiera del Estado.**

El Gabinete de Política Social y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) se comprometieron aunar esfuerzos para fortalecer las capacidades de los servidores de ambos organismos y, a su vez, propiciar la eficacia y eficiencia de la prestación de servicios ofrecidos por estas entidades gubernamentales.

Esta iniciativa de fortalecimiento institucional, coordinada a través de la dirección de Extensión Interinstitucional del Gabinete Social, establece una serie de actividades académicas, dirigidas a los servidores públicos de las instituciones que conforman el Gabinete de Política Social; entre ellos a los técnicos, analistas, especialistas, coordinadores, encargados y directores.

El acuerdo fue rubricado por Tony Peña, coordinador del Gabinete y el director general de CAPGEFI, Juan José Disla; ante la presencia de la Dra. Milagros Ortiz Bosch, directora de Ética e Integridad Gubernamental; de Carlos Zapata, Director de Extensión del gabinete de Coordinación de la Política Social y funcionarios de ambas instituciones.

Mediante este acuerdo, el Gabinete de Coordinación de Política Social se comprometió a promover el contenido de las actividades académicas del CAPGEFI, convirtiendo a sus colaboradores en multiplicadores de los aprendizajes, así como el aporte de sus facilitadores para el desarrollo de las mismas.

En su intervención, el coordinador de Política Social, manifestó su interés en la formación del personal del organismo que dirige, al asegurar todo su apoyo en la capacitación de los servidores públicos, en las diferentes áreas de competencias.

"yo dije desde el principio que no marginaría a ninguna persona nueva en esta gestión por no tener algún tipo de formación, sino que decidimos buscar con instituciones académicas como el CAPGEFI, los talleres y cursos necesarios para capacitar a nuestro personal", expresó el funcionario.

De su lado, Disla indicó que la institución trabaja para lograr un mejor servicio en la administración pública y por eso están capacitando arduamente los recursos humanos que laboran en el Estado.

"Trabajamos para crear la cultura de que al Estado se va a servir y aunamos esfuerzos con el señor Tony y doña Milagros para que los servidores públicos ofrezcan un mejor servicio", añadió el funcionario.

En ese orden, la doctora Milagros Ortiz Bosch resaltó la importancia de que todos los servidores públicos puedan trabajar teniendo como norte la ética y el buen manejo de los recursos públicos, principalmente aquellos que trabajan para los más necesitados de la República Dominicana.

## DGII Y CAPGEFI IMPARTEN CONFERENCIA SOBRE TRANSPARENCIA Y REVALORIZACIÓN PATRIMONIAL

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, junto a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), impartió la conferencia titulada "Ley 46-20 sobre Transparencia y Revalorización Patrimonial y sus Modificaciones", con el propósito de dar a conocer los aspectos conceptuales de la referida legislación.

La actividad estuvo dirigida al público en general y se tocaron los temas siguientes: beneficios de la Ley 46-20, quiénes pueden acogerse, modo de declaración o revalorización de bienes, requisitos para beneficiarios, vías de solicitud, actos administrativos, cálculos de los pagos; entre otros tópicos de interés.

La apertura estuvo a cargo de Manuel Betancourt, director académico de este centro, acompañado por Luz Castro, encargada del departamento de Educación Tributaria de la DGII y los facilitadores Ernesto Aguilera y Luis Pérez.



© Personal participante en la conferencia.-

## COMITÉS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES RECIBEN CAPACITACIÓN SOBRE SUS FUNCIONES

Con el propósito de compartir las generalidades de las atribuciones del comité de compras y contrataciones, su base legal, aspectos organizativos y las funciones del órgano rector, este centro impartió la charla titulada "Funciones del Comité de Compras y Contrataciones en los Procesos de Contrataciones Públicas".

La charla estuvo dirigida al personal directivo y técnico de las áreas administrativas y financieras del Estado, especialmente a aquellos que desempeñan procesos de compras públicas.

La apertura estuvo a cargo del Lic. Juan José Disla, director general de este centro, acompañado por Letis Ledesma y Manuel Betancourt, encargada del departamento Curricular y Docente y Director Académico, respectivamente, y la facilitadora, Dahiana Goris.

En su intervención, Disla dio la bienvenida a los participantes, indicando la responsabilidad que tiene el CAPGEFI de impulsar el perfeccionamiento de los recursos humanos que se desempeñan en la administración financiera del Estado, incluyendo los organismos municipales.

"Cobra una importancia extraordinaria este tipo de evento, el cual me gustaría que los nuevos y los que tienen más tiempo en el área, valoren en su justa dimensión, porque la responsabilidad que tienen ustedes para concretizar las reglas

del juego establecidas para poner en marcha un conjunto de acciones, donde logremos la efectividad, transparencia y honestidad en el manejo de los recursos del Estado, debe estar a la altura de los nuevos tiempos." concluyó el director del CAPGEFI.



© La facilitadora Dahiana Goris imparte la capacitación

SÍGUENOS  
EN LAS REDES SOCIALES Y WEB



@CAPGEFIRD

 [www.capgefi.gob.do](http://www.capgefi.gob.do)



## EN AZUA CAPGEFI INICIA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

Servidores públicos de distintos organismos del Estado con sede en la provincia de Azua iniciaron el curso "Introducción a la Administración Financiera del Estado", impartido por este Centro.

Con esta capacitación, los servidores de esa demarcación sureña conocerán los aspectos generales de la administración financiera en el sector público dominicano; los antecedentes, las reformas, objetivos, características y su alcance; así como, los elementos que la componen y las interrelaciones existentes entre ellos.

La actividad, que se desarrolló durante 15 horas (4 presenciales y 11 virtuales), contó con la asistencia de 45 participantes, correspondientes al ayuntamiento, al hospital regional Taiwán, al centro cultural Héctor J. Díaz, al

ministerio de Cultura, al centro de diagnóstico y atención primaria y al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

El acto de apertura estuvo presidido por el licenciado Juan José Disla, director general del CAPGEFI y el licenciado Julio Ramírez, presidente del Concejo de Regidores de la alcaldía de Azua, en representación del alcalde Ruddy González; acompañados por funcionarios del área académica del centro.

En su discurso de apertura, Disla destacó que el centro está poniendo en manos de los funcionarios y los servidores públicos todo el instrumental necesario para que puedan desarrollar su trabajo con transparencia, con calidad y con honestidad; para eso, la meta es llegar a todas las instituciones que manejan y administran fondos del Estado.



*Lic. Juan José Disla da la bienvenida a los participantes*

**SÍGUENOS**  
**EN LAS REDES SOCIALES Y WEB**



@CAPGEFIRD



[www.capefi.gov.do](http://www.capefi.gov.do)

